



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

467-14

Salta, 11 AGO 2014
Expediente N° 20.180/14

VISTO: La Resolución N° SRT-176-14 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo/2014 de la Carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad, la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 04 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/14 del 05/08/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SRT-176-14 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 14 de mayo de 2014, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo de 2014 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa



Lic. MARÍA I. PASCAMINI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa